

De los grandes problemas locales
que ha de resolver la Unión Liberal:

último incidente

Alquiler de un local para las reuniones

llamada a resolver grandes problemas en esta localidad. Este objeto, la Junta estando en un todo conforme con lo anteriormente expuesto, acordó nombrar una Comisión informadora, con la misión especial de que adquiriera todos los datos precisos y concretos sobre el incidente ocurrido en la reunión general celebrada el día siete del actual, y una vez adquiridos estos que dictaminase sobre el particular, habiendo sido elegidos para formar dicha Comisión los Señores D. Francisco Uña, D. Jose Ventura y D. Pedro Tuset. → de la Junta

Careciendo de un local que reúna buenas condiciones, al objeto de celebrar las reuniones ordinarias que la Junta tenga por conveniente convocar, se acordó nombrar una Comisión para que por todos los medios que estén a su alcance, y previa la autorización de esta, alquile un local que reúna las condiciones debidas para la mejor comodidad de la misma.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión firmando esta acta los Señores concurrentes a su lectura, conmigo el Secretario de que certifico.

Señores Beltrán, Fran^{co} Uña, Pedro Tuset

Pedro Tuset, Jose Ventura, Jose Salas

Ant^o Uña, Felix Lacy, Manuel F. Codina

Ant^o Montañés, Angel Clot, Jaime Ballús
y os señores Juan Barramon, Jose Cabellero

En la Villa de Granollers a los veintisiete de agosto de mil ochocientos ochenta y siete, previa la oportuna convocatoria se reunió la Junta de Gobierno de la Hermandad



mal servicio de los bonos de gallina

- Bellrola' Presid^{to}
- Uyá.
- Lonch.
- Fusé.
- Cuquet ?
- Salarió.
- Vila.
- Jauas ?
- Codina ?
- Montana.
- Piot.
- Balliu ?
- Vintura.
- Parramon.
- Cubells.

la Union Liberal, bajo la presidencia de Don Pedro Bellrola, abiendo en sesion con lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

Seguidamente se dio cuenta de varias quejas formuladas acerca de lo malamente que Don Josefa Vallbona esta sirviendo a los enfermos en lo referente a los bonos de gallina, y habiendo sido ya avisada de antemano para que procurara remediar la falta, cosa que no ha dado ningun resultado, a propuesta de la Comision de beneficencia, la Junta acordó retirarle los bonos de la citada especie que tenia en su poder la expresada Señora, en virtud de no servir cual es debido a la expresada Comision.

En vista de las razones expuestas por la Comision nombrada para dictaminar acerca de la conducta observada por el Señor Vilaburgis, por lo mucha trabajo que en lo que se relaciona a la misma tienen que practicar, la Junta acuerda ampliar dicha Comision que se nombró en sesion del día 7 del actual, con los Señores D. Antonio Vilay y D. Pedro Lonch para que auxiliados de dichos Señores, den cuanto antes el referido dictamen.

En este estado, la Comision nombrada para el alquiler de un local en donde la Junta de Gobierno de esta Sociedad pudiera condecor y libertad poder celebrar sus sesiones, al mismo tiempo que, siempre que la Comision de beneficencia crea conveniente convocar a todos los delegados de distrito para poder dar mejor marcha a dicha seccion, puso en conocimiento de la Junta, que tenian trato con el local que D. Francisco Farnes tiene a proposito para el objeto que la Junta se propone, por el módico precio de ? incluso el alumbrado por gas; y la propia Junta creyendo conveniente alquilarlo por pro

mala condic-
ta del Vice-
presidente

de la Junta

Alquiler de
local para
reuniones
de la Junta
y Comision
de Bene-
ficiencia

pio para las reuniones y ajustado al precio pedido, lo acuerda así por unanimidad.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanto la sesion firmando esta acta los Señores concurrieron a su lectura conmigo el Secretario de que certifico.

Pedro Bellola Fran^{co} Noya Pedro Noya
 Pedro Busca Jose Luquet Jose Salasich
 Ant^o Vila Felix Sacas Manuel J. Codina
 Ant^o Montaña Angel Glob Jaime Ballús
 Jose Ventura Juan Parramon
 Jose Cubells



Belleola' Presid^{te}

Noya'

Bonch

Busca

Luquet ?

Salasich

Vila

Sacas ?

Codina ?

Montaña

Glob

Ballús ?

Ventura

Parramon

Cubells

En la Villa de Granollers a los veintinueve de Agosto de mil ochocientos ochenta y siete, previa la oportuna convocatoria se reunió la Junta de Gobierno de la Hermandad la Unión liberal bajo la presidencia de D. Pedro Belleola y asistencia de los Señores anotados al margen abriendo sesion con lectura del acta anterior que fue aprobada.

Seguidamente se dio lectura de orden del Señor Presidente por mi el infrascrito Secretario, de la dimision presentada del cargo de vicepresidente de esta Sociedad por Don Antonio Vilaburges, como así mismo manifestada en la expresada comunicacion que se le dió de baja como individuo de la Hermandad, acordando la Junta admitirle la dimision en principio, hasta dar cuenta de ella a la reunion general.

Inmediatamente se dio cuenta de las siguientes comunicaciones:

Una de la Alcaldia de esta villa, interesando se le remita lo antes posible, un ejemplar